



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

PERMISO ADMINISTRATIVO

PERMISO HONORARIOS

DECRETO MUNICIPAL N°458.-

DALCAHUE, 19 de mayo de 2023.

VISTOS: La solicitud adjunta N°1002-1004-1013-1014-1015-1018-1030-1033-1034-1044. Los Artículos 107 y 108 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Artículo 1545 del código civil y Decretos Alcaldicios que aprueban los contratos a Honorarios; el Decreto Alcaldicio N°548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido. –

DECRETO:

AUTORIZASE: Para que haga uso de días de Permiso Administrativo y Permisos Honorarios. Con goce de Remuneraciones, a los siguientes funcionarios Planta, Contrata y Honorarios:

HECTOR F. CAICHEO V.		HONORARIOS	1 DÍA	15/05/2023
FRANCO BAHAMONDE M.		A CONTRATA GRADO 18°	1 DÍA	17/05/2023
DANIELA SALDIVIA TENORIO		A CONTRATA GRADO 18°	½ DÍA A.M.	15/05/2023
FLORA MABEL EUGENIO EUGENIO		A CONTRATA GRADO 18°	½ DÍA P.M.	16/05/2023
URZULA ULLOA BAHAMONDE		TECNICO GRADO 13°	1 DÍA	17/05/2023
MARCELA STAFORELLI VIVANCO		JEFATURA GRADO 12°	½ DÍA A.M.	18/05/2023
MARIA SOLEDAD AGUILAR		A CONTRATA GRADO 18°	1 DÍA	17/05/2023
SOL MARIA MORALES OYARZO		A CONTRATA GRADO 13°	1 DÍA	16/05/2023
VILMA LEVIÑANCO M.		JEFATURA GRADO 12°	1 DÍA	19/05/2023
DANIELA NAVARRO SIERPE		ADMINISTRATIVO GRADO 18°	½ DÍA P.M.	19/05/2023

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



CAMILO ENRIQUE SOTO SOTO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper
- CESS/CIVG/RCCC/PYOA/fmcc